

516-09

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE LETRAS

Cátedra: INVESTIGACIÓN (Plan 2000) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES (Plan 1992)

Cantidad de horas semanales: 4

Cantidad de horas cuatrimestrales: 60

Profesora: Mabel Parra

Colaboradora y asesora: Daniela Bargardi, Profesora Extraordinaria Consulta (Facultad de Humanidades- Resolución 616-06-06).

Fundamentación

La investigación debe ser una de las funciones esenciales de las universidades para enfrentar los desafíos que imponen la globalización y los cambios constantes del conocimiento que hacen una sociedad cada vez más compleja. El diseño del nuevo perfil del licenciado o profesor en Letras atiende las profundas transformaciones que se están produciendo en la sociedad, desde esta consideración, la adquisición y producción del conocimiento es permanente y dinámica.

Esta asignatura aborda los problemas de la investigación en Ciencias Sociales con especial énfasis en Lingüística y Literatura y, constituye una oportunidad para reflexionar sobre las pautas a las que debe acomodarse el esfuerzo del investigador para enfrentar problemas gnoseológicos y epistemológicos.

Objetivos

- Abordar un análisis comprensivo y crítico de los planteos teórico-metodológicos en la ciencia.
- Reconocer y analizar las diversas posturas y corrientes en investigación científica.
- Reflexionar sobre el estatus epistemológico de la Lingüística y la Literatura.
- Propiciar actitudes tendientes a la formación de investigadores.
- Elaborar criterios de selección tanto en lo teórico como en lo metodológico.

Contenidos

1. La investigación y el conocimiento científico.
 - 1.1. Panorama de la investigación desde las primeras formas de vida social hasta las sociedades modernas.

- 1.2. Problemática de la investigación en ciencias sociales y humanas.
- 1.3. El problema de la autonomía de las disciplinas científicas.
- 1.4. Ciencia y tecnología. El porvenir de la ciencia.

2. Problemática del método

- 2.1. Orígenes y alcances del método.
- 2.2. Dos tradiciones en la filosofía del método: la tradición aristotélica o la ciencia como explicación teleológica. La tradición galileana o la ciencia como explicación causal.
- 2.3. Neopositivismo: la inducción y el método hipotético deductivo.
- 2.4. La Escuela de Frankfurt y la teoría crítica.

3. La investigación lingüística

- 3.1. La problemática del cambio lingüístico. Causas y consecuencias.
- 3.2. Delimitación del objeto de la lingüística.
- 3.3. Los componentes de un proyecto de investigación lingüística.
- 3.4. Aproximaciones al Análisis del Discurso. Las nociones de práctica discursiva, práctica social, texto. Análisis Crítico del Discurso.

4. La investigación etnográfica

- 4.1. Teorías de la acción. La investigación etnográfica.
- 4.2. Teorías de Medio Rango. La investigación-acción.
- 4.3. Etnografía del habla. Análisis de la conversación.

Propuestas de trabajo

- Clases expositivas a cargo de las docentes.
- Preparación de seminarios a cargo de los estudiantes. El seminario ofrece la posibilidad de organizar actividades que requieren de la consulta a fuentes o personas especializadas y de la búsqueda bibliográfica acorde a los temas de la asignatura. El seminario es una manera de ingresar al ámbito de la investigación ya que exige la formulación de problemas e hipótesis que llevan a conclusiones parciales o nuevas inquietudes.

Actividades en equipo e individuales

- Proponer cuestionarios en función de las lecturas realizadas para que sean discutidos en clase.

- Buscar bibliografía en bibliotecas y realizar fichas de contenido.
- Discutir en grupos y redactar conclusiones sobre la bibliografía indicada.
- Intercambiar opiniones sobre los videos relacionados con investigaciones.
- Exponer y discutir las tareas que cada alumno realiza en los distintos proyectos de investigación.

Condiciones para promocionar la materia

Se consideran las pautas de evaluación para materias promocionales que determina la Facultad de Humanidades en cuanto al porcentaje de asistencias y a la calificación numérica.

- 90% de asistencias a clase.
- 100 % de trabajos prácticos aprobados.
- Coloquio integrador en el que el estudiante deberá obtener una nota no inferior a siete.

Condiciones para regularizar la materia

- 70% de asistencias a clase.
- 80% de trabajos prácticos aprobados.

Observaciones: el estudiante regular debe rendir el programa completo de la materia ante tribunal. El estudiante libre debe presentar un informe de investigación que avale su inserción en un proyecto y rendir el programa completo de la materia ante tribunal.

Evaluación

Se evaluará:

- La capacidad organizativa de los grupos para crear una dinámica de trabajo que implique la participación activa en las clases y la organización adecuada de las exposiciones.
- El proceso autoformativo de cada alumno que comprende la capacidad para actualizar y seleccionar conocimientos e información.
- Las producciones escritas y orales individuales y las aportaciones a las producciones grupales y colectivas.
- Los trabajos escritos teniendo en cuenta las pautas de coherencia y cohesión que hacen a la textualización.
- La actitud reflexiva ante situaciones problemáticas.